

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

La preparación de estados financieros conformes con la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

ii) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

iii) Transacciones en moneda extranjera. Moneda de presentación y moneda funcional – transacciones y saldos

Las partidas incluidas en los estados financieros de AGRÍCOLA PITACAVA CÍA. LTDA., se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de AGRÍCOLA PITACAVA CÍA. LTDA., es el dólar de los Estados Unidos de América, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda a extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

b) Efectivo y equivalentes al efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente.

c) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- **Documentos y cuentas por cobrar.-** La Compañía reconoce la venta al momento de transferir la propiedad y el riesgo en el caso de venta de bienes y según el grado de avance para los servicios. Las cuentas por cobrar originadas por la venta se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

El interés implícito se desagrega y reconoce como ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses, utilizando una tasa de descuento propia de la Compañía.

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

- **Deterioro de los activos financieros.-** La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son; dificultades financieras del deudor, probabilidad de que el deudor inicie un proceso de quiebra y el incumplimiento o falta de pago; así como también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera de clientes.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

d) Propiedad, planta y equipo

Las Propiedades, planta y equipo son utilizados en la operación de la Compañía, los cuales se valoran al costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado (si las hubiere).

Adicionalmente, al precio por la adquisición del bien, se incluyen los gastos del personal relacionados directamente con las obras en curso y los relacionados con la puesta en marcha del bien.

Las obras en curso se traspasan a propiedades, planta y equipo una vez finalizado el período de prueba y se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre de ejercicio, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Para la medición posterior de sus propiedades, planta y equipo la Compañía ha considerado el modelo del costo menos depreciación y menos pérdidas por deterioro.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil	Valor residual
Muebles y enseres	De 10 años a 18 años	5%
Maquinaria y equipo	De 10 años a 14 años	2%
Equipo de computación y software	De 3 años a 10 años	1%
Vehículos	5 años	3%

e) Activos biológicos

En este grupo contable se registra a los animales vivos y a las plantas en crecimiento (excluyendo las plantas productoras), cuando, y sólo cuando: la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados; sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

Medición inicial y posterior.- los activos biológicos se medirán, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.

Las revaluaciones serán realizadas por peritos propios de la Compañía especializados en el área agrícola o, en su defecto, por peritos registrados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y se harán al final del período sobre el que se informa

Los costos iniciales de activos biológicos incurridos en la formación o destete, en el caso de que existan, son activados y los gastos de mantenimiento y cuidado diario son llevados al gasto en el período en el que se producen y se presentan como parte de los costos de venta.

Las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico deberán incluirse como ingresos de actividades ordinarias o costo de ventas del período en que aparezcan.

f) Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar.su.monto.recuperable.

Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

g) Préstamos y otros pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **Pasivos financieros medido al costo amortizado.-** Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.
- **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-** Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

h) Beneficios a los empleados

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

i) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Impuesto diferido.- Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los activos y pasivos por impuestos diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para los años 2018 y 2017, dado que en el capital social de la compañía no existe participación en residentes de jurisdicciones consideradas como paraísos fiscales, regímenes de menor imposición o preferenciales.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

j) Capital social y distribución de dividendos

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Socios.

k) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Compañía. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

l) Costo de la prestación de servicios

Corresponde a los costos incurridos en la prestación de los servicios y se registran en la medida en que los correspondientes ingresos de actividades ordinarias son reconocidos.

m) Gastos de administración

Los gastos de administración corresponden principalmente a: remuneraciones del personal de las unidades de apoyo, depreciación de oficinas y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa.

n) Medio ambiente

Los desembolsos asociados al medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren en ellos.

o) Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo.**- entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación.**- son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

- **Actividades de inversión.**- las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento.**- actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

3. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Factores de Riesgo Financiero

Las actividades de la Compañía exponen a la misma a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo operacional. El programa de gestión del riesgo global de la Compañía se centra en la incertidumbre de los mercados y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía. La Compañía no emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por la gerencia general con arreglo a las políticas aprobadas por la Compañía. La administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía y todas las operaciones de los negocios se efectúan dentro de los límites establecidos por la gerencia y los accionistas.

a) Riesgo de Mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como: tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

- **Riesgos asociados a las tasas de interés:** La Compañía, en el 2018 no ha considerado necesario gestionar la contratación de una obligación financiera a tasa fija. Las políticas gerenciales es que la Compañía al contratar obligaciones financieras mantenga principalmente un financiamiento en instrumentos de tasa de interés fija. Adicionalmente mantiene obligaciones con accionistas a largo plazo, las cuales no devengan intereses.
- **Riesgos asociados a los tipos de cambio:** La Compañía opera en el mercado nacional y en el extranjero y, por tanto, está expuesta a riesgos de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras.
- **Riesgos de mercado y asociados a los precios:** Las operaciones de la Compañía se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en los precios de los bienes que vende. Los precios se determinan en función de los costos de los bienes más el margen requerido por los inversionistas, este precio de venta es monitoreado por la gerencia general de la Compañía para saber si es aceptado o no por el mercado objetivo de ser el caso.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o un contrato con un cliente, lo que conlleve una pérdida financiera. La Compañía está expuesta al riesgo crediticio proveniente de sus actividades operativas principalmente por deudores por venta.

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

El riesgo de crédito se gestiona a nivel de la Compañía. La gerencia es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. El riesgo de crédito se origina por el efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas.

Para los clientes, las políticas para el control del riesgo están diseñadas para identificar clientes con historiales crediticios aceptables, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de riesgo se establecen en base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por la gerencia.

Los créditos comerciales no se encuentran garantizados con cartas de crédito y/o otras garantías que garanticen su recuperabilidad.

No han existido problemas de recuperabilidad durante el ejercicio, y la gerencia no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

c) Riesgo de Liquidez

La predicción de flujos de efectivo se lleva a cabo en la Compañía. La gerencia general y el departamento de finanzas hacen un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez de la Compañía con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades.

La gerencia mantiene el efectivo para financiar niveles de operaciones normales y cree que la Compañía mantiene acceso apropiado al mercado para necesidades de capital de trabajo de corto plazo.

La Compañía mantiene una política de liquidez consistente con una adecuada gestión de los activos y pasivos, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de los clientes y optimización de los excedentes diarios.

La Compañía monitorea el riesgo de falta de fondos utilizando herramientas de planificación de liquidez en forma consistente y recurrente. El objetivo es mantener la composición de activos y pasivos que permitan cumplir con las obligaciones contraídas.

La predicción de flujos de efectivo se lleva a cabo en la Compañía. El Departamento de Finanzas hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez de la Compañía con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades. Para gestionar el riesgo de liquidez las actividades operativas de la Compañía son financiadas principalmente de la recuperación de la cartera de clientes.

d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.

Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene claramente definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

Gestión de Capital

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar el capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía no tiene que cumplir con requerimientos regulatorios de mantenimiento de capital tal como se conoce en la industria de servicios financieros.

Instrumentos Financieros por Categoría

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems debajo:

	2018	2017
Activos a costo amortizado según estado de situación financiera		
Efectivo y equivalentes al efectivo	71.564	91.737
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados y otras cuentas por cobrar	704.828	76.016
Total	US\$ 776.392	167.754

Pasivos a costo amortizado según estado de situación financiera

Cuentas y documentos por pagar comerciales y otros acreedores	984.579	539.030
Total	US\$ 984.579	491.200

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

a) Deterioro de activos

De acuerdo a lo dispuesto por la Sección 27 de la NIIF para PYMES, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

b) Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se esperan a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas la Compañía las descuenta a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

c) Estimaciones de vidas útiles de propiedad, planta y equipo

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la (nota 2.d)

d) Otras contingencias

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

e) Valuación de los instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

- **Mercado activo:** Precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte.

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

- **Mercado no activo:** Técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

5. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los saldos y transacciones con partes relacionadas es como sigue:

		2018	2017
Corto plazo			
Cuentas por pagar:			
Aaasacorporation S.A.		-	2.673
Jaapflowers S.A.C.		-	411
	(nota 12)	-	3.084
Préstamos:			
Ecuador Plantas ABET S.A.	US\$	118.333	18.333
Ricardo Canelos A.		118.333	18.333
Natalia Diez		118.333	18.333
	(nota 13)	355.000	55.000
Largo plazo			
Cuentas por pagar:			
Ricardo Canelos A.	US\$	136.961	136.961
Ecuador Plantas ABET S.A.		136.961	136.961
Natalia Diez		136.961	136.961
	(nota 13)	410.882	410.882
Total	US\$	765.882	468.966

Las cuentas por pagar a Aaasacorporation S.A. y Jaapflowers S.A.C. corresponden a compras de Bokashi y medicinas. Adicionalmente, se mantienen préstamos de socios con componente a corto y largo plazo.

En el año 2018 los socios aportaron USD 100.000 cada uno principalmente para la compra de acciones de la compañía INDUSTRIA ALIMENTICIA FLAVORS & SCENTS S.A. (ver nota 7). Estas aportaciones fueron reconocidas como un pasivo con los accionistas.

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

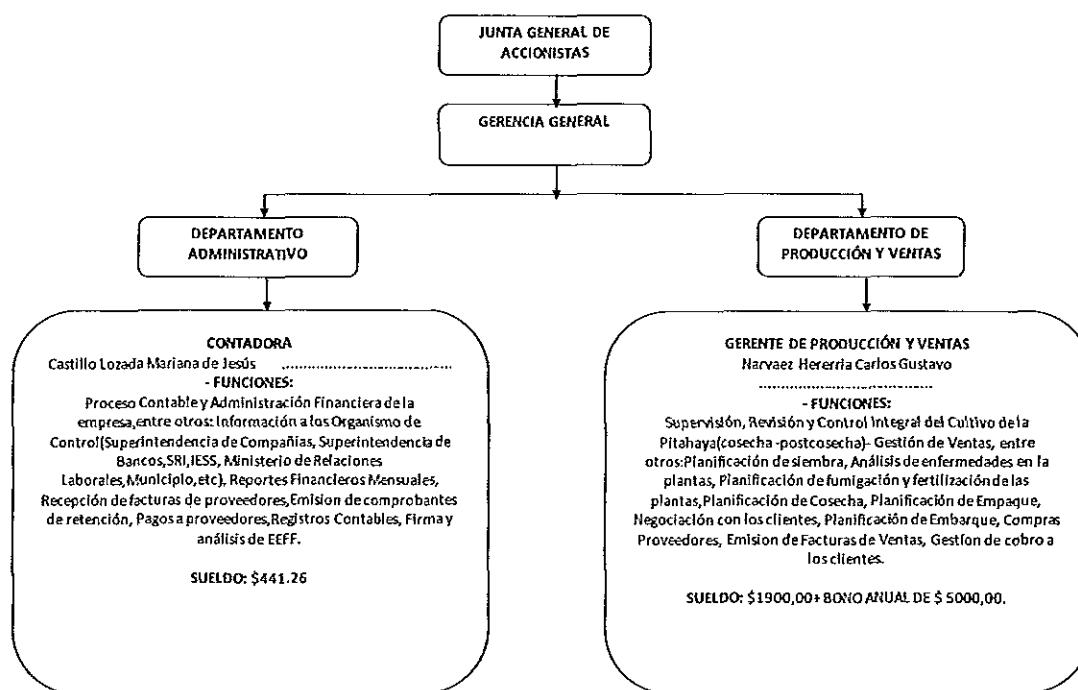
(En dólares de los Estados Unidos de América)

Aportes socios futuras capitalizaciones

Con fecha 16 de mayo de 2017, mediante escritura pública No. 2018-17-01-006-P02247, se registra un aumento de capital en la suma de US\$ 312.813,00, que sumados al capital anterior que era de US\$ 800,00, éste quedó fijado en US\$ 313.613,00, dividido en trescientas trece mil seiscientas trece participaciones de 1 dólar cada una, este aumento de capital se realizó mediante la cuenta Aportes socios futuras capitalizaciones.

Personal directivo clave y Administrador

La Compañía ha definido para efectos de considerar personal clave a las siguientes personas:



6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen del efectivo en caja y bancos es el siguiente:

		2018	2017
Caja	US\$	250	250
Bancos locales (1)		71.314	91.487
Total	US\$	71.564	91.737

(1) Corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricciones y de libre disposición.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluido en el estado de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no difieren del presentado en el estado de flujo de efectivo método directo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos en dólares de los Estados Unidos de América.

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

El efectivo corresponde a los dineros mantenidos en caja y en las cuentas bancarias, y el valor registrado es igual a su valor razonable.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

		2018	2017
Comerciales:			
Clientes Pitahaya del Exterior	US\$	61.654	3.731
Clientes Pitahaya Locales		<u>41.514</u>	<u>6.013</u>
		103.168	9.744
Estimación para pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar		<u>(1.926)</u>	<u>(1.613)</u>
		101.242	8.130
Otras cuentas por cobrar			
Cuentas por cobrar varias (1)		468.815	86
Préstamos empleados y trabajadores		-	400
Anticipo de proveedores locales		<u>6.925</u>	<u>474</u>
		475.740	961
Total	US\$	576.982	9.091

(1) En el 2018 la compañía invierte en la compra de acciones de la compañía INDUSTRIA ALIMENTICIA FLAVORS & SCENTS S.A.. Hasta que se realice la respectiva legalización de la compra de acciones en el registro mercantil y los organismos de control respectivos, los valores invertidos se han reconocido como una cuenta por cobrar a dicha empresa.

El movimiento de la estimación para pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

		2018	2017
Saldos al inicio del año	US\$	1.613	1.613
Provisión cargada al gasto		312	-
Saldo al final del año		1.926	1.613

8. INVENTARIOS

Un detalle de los inventarios es como sigue:

Diciembre 31,		2018	2017
Material de empaque	US\$	28.835	-
Inventarios en tránsito		<u>620</u>	<u>-</u>
	US\$	29.455	-

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

9. IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

		2018	2017
Activos por impuestos corrientes:			
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)		US\$ 95.179	65.538
Crédito tributario a favor de la empresa (Renta)		-	1.387
Total		US\$ 95.179	66.925
Pasivos por impuestos corrientes:			
IVA		2.986	2.481
Impuesto a la renta		53.387	582
Total		US\$ 56.373	3.063

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un detalle de la propiedad, planta y equipo, es como sigue:

		2018	2017
Costo			
Terrenos		US\$ 197.460	197.460
Muebles y enseres		6.083	6.083
Equipo de computación		7.808	4.231
Maquinaria agrícola y otros equipos		83.654	56.195
Vehículos		9.000	9.000
Edificios		279.959	225.287
Herramientas		3.665	3.665
Proceso lavadora de frutas		-	14.307
		587.629	516.229
(-) Depreciación acumulada			
Muebles y enseres		US\$ (3.166)	(3.880)
Equipo de computación		(3.743)	(3.475)
Maquinaria agrícola y otros equipos		(27.115)	(24.260)
Vehículos		(3.492)	(1.746)
Edificios		(194.638)	(190.921)
Herramientas		(3.546)	(3.474)
		(235.700)	(227.757)
Total		US\$ 351.929	288.472

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Los movimientos de propiedad, planta y equipo, neto, fueron como sigue:

	Saldos al 31 de diciembre, 2016	Adiciones	Bajas	Cargo a dep. acumulada	Saldos al 31 de diciembre, 2017	Adiciones	Bajas	Reclasificacio nes	Cargo a dep. acumulada	Saldos al 31 de diciembre, 2018
Terrenos	US\$ 197.460	-	-	-	197.460	-	-	-	-	197.460
Muebles y enseres	2.450	210	-	(457)	2.202	-	-	-	-	2.917
Equipo de computación	1.288	-	-	(532)	756	3.576	-	-	(268)	4.065
Maquinaria agrícola y otros equipos	36.545	-	-	(4.609)	31.936	12.751	-	14.707	(2.855)	41.832
Vehículos	9.000	-	-	(1.746)	7.254	-	-	-	(1.746)	5.508
Edificios	43.987	-	-	(9.621)	34.366	54.672	-	-	(3.717)	85.321
Herramientas	-	215	-	(24)	191	-	-	-	(72)	120
Proceso lavadora de frutas	-	14.307	-	-	14.307	400	-	(14.707)	-	14.707
Total	US\$ 290.729	14.733	-	(16.389)	288.472	71.400	-	-	(7.943)	351.929

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

11. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Un detalle de los activos biológicos es el siguiente:

	2018	2017
Plantas en producción	306.051	449.564
Total	US\$ 306.051	449.564

La compañía posee activos biológicos destinados al desarrollo de su actividad propia, las cuales son plantaciones frutales.

Valorización.- De acuerdo a la Sección 34 de NIIF para PYMES, las alternativas para valorizar son: i) precio de mercado, ii) modelo de valorización basado en valor presente de los flujos netos de efectivo esperados del activo, iii) finalmente si las anteriores no se pueden determinar con fiabilidad, se usa en su lugar el costo histórico amortizado.

Se ha considerado que una vez efectuado el corte, ésta se valoriza al costo acumulado menos amortización si corresponde, pasando a formar parte de las existencias. Por lo tanto, su valorización posterior quedará bajo la Sección 13 de NIIF para PYMES, con lo cual, al aplicar el valor neto de realización, todos los costos de elaboración que supere el precio de venta menos los gastos estimados para la venta, se ajustarán disminuyendo el activo por pérdida de valor.

El movimiento de activos biológicos, fue como sigue:

	2018	2017
Saldo a enero 1,	449.564	448.406
Valor razonable	(143.513)	1.159
Saldo a diciembre 31,	US\$ 306.051	449.564

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES Y OTROS ACREDITORES

Corresponde principalmente a la deuda contraída con los proveedores locales para poder cubrir las necesidades de la compañía. Un detalle de las cuentas por pagar – comerciales y otros acreedores es el siguiente:

	2018	2017
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	US\$ 60.909	21.632
Cuentas por pagar proveedores relacionados (nota 5)	-	3.084
Cuentas por pagar empleados	-	10
Anticipos de clientes	1.677	592
Total	US\$ 62.586	25.317

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

Un detalle de otras cuentas por pagar a relacionadas es como sigue:

	2018	2017
Corto plazo:		
Cuentas por pagar relacionadas (nota 5)	355.000	55.000
	<u>355.000</u>	<u>55.000</u>
Largo plazo:		
Cuentas por pagar relacionadas largo plazo (nota 5)	410.882	410.882
	<u>410.882</u>	<u>410.882</u>
Total	US\$ 765.882	465.882

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS - CORTO PLAZO

Los beneficios a corto plazo se encuentran comprendidos principalmente por remuneraciones, beneficios sociales y participación de los trabajadores en las utilidades. Estos beneficios son registrados al momento en que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

El detalle de estos beneficios a empleados a corto plazo es como sigue:

	2018	2017
Sueldos y salarios por pagar	US\$ 9.216	436
Provisión décimo tercer sueldo	907	790
Provisión décimo cuarto sueldo	3.527	3.266
Vacaciones	6.320	8.191
IESS aporte patronal	3.358	2.756
15% participación trabajadores por pagar	47.587	4.612
Total	US\$ 70.914	20.050

Un movimiento del 15% participación trabajadores es como sigue:

	2018	2017
Saldos al inicio del año	US\$ 4.612	1.752
Provisión cargada al gasto	47.587	4.612
Pagos efectuados	(4.612)	(1.752)
Saldo al final del año	47.587	4.612

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS - LARGO PLAZO

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Un detalle de los beneficios a empleados a largo plazo es como sigue:

		2018	2017
Provisión jubilación patronal (1)	US\$	16.887	13.293
Provisión desahucio (2)		5.644	4.877
Total	US\$	22.531	18.170

(1) **Jubilación Patronal.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El costo de la jubilación patronal se carga cada periodo fiscal en función del aumento en la antigüedad y en los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de la valoración actuarial.

Las ganancias y pérdidas actariales que surjan de los ajustes por experiencia y cambios en los supuestos actariales se cargan o abonan a resultados durante el año.

El pago de la jubilación patronal determina qué es un Plan de Beneficio Definido; por lo que en el cálculo actuarial se estiman los sueldos futuros a la edad de la jubilación, aplicando la respectiva probabilidad de llegar activo, para determinar la pensión de jubilación patronal que se pagará en forma vitalicia al jubilado. El monto total de este beneficio expresado en valor actual al 31 de diciembre de 2018 y que consta en la cuenta Pasivo (Reserva) es la provisión que debe contabilizarse a esa fecha.

Los movimientos en el valor presente de la obligación para jubilación patronal fueron como sigue:

		2018	2017
Saldos al inicio del año	US\$	13.293	11.644
Costo laboral por servicios actuales		2.620	2.322
Costo financiero		1.098	869
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros		(406)	(973)
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia		358	(268)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas		(77)	(301)
Saldo al final del año		16.887	13.293

(2) **Bonificación por Desahucio.**- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de esta pensión.

Los movimientos en el valor presente de la obligación por bonificación por deshucio fueron como sigue:

		2018	2017
Saldos al inicio del año	US\$	4.877	3.572
Costo laboral por servicios actuales		845	582
Costo financiero		412	253
Pérdida (ganancia) actuaria reconocida por cambios en supuestos financieros		(296)	(656)
Pérdida (ganancia) actuaria reconocida por ajustes y experiencia		193	1.502
Beneficios pagados		(388)	(376)
Saldo al final del año		5.644	4.877

Un resumen de hipótesis actuariales, fue como sigue:

	2018	2017
Tasa de descuento	7,72%	8,26%
Tasa de incremento salarial a corto plazo (incremento próximo pe	2,07%	2,40%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1,50%	2,50%
Tabla de rotación (promedio)	11,87%	11,38%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

16. IMPUESTOS DIFERIDOS

Un detalle de los saldos por activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
Impuesto diferido neto		
Activos por impuestos diferidos	US\$ 32.667	-
Pasivos por impuestos diferidos	6.293	6.548
Total	US\$ 38.960	6.548

17. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

Con fecha 16 de mayo de 2017, mediante escritura pública No. 2018-17-01-006-P02247, se registra un aumento de capital en la suma de US\$ 312.813,00, que sumados al capital anterior

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

que era de US\$ 800,00, éste quedó fijado en US\$ 313.613,00, dividido en trescientas trece mil seiscientas trece participaciones de 1 dólar cada una.

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social de la compañía es de US\$ 313.613,00.

Reserva Legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes al menos el 5% de la ganancia neta de la Compañía de cada año, debe ser destinada a una reserva legal hasta que ésta alcance un monto acumulado igual al 20% del capital accionario. No se pueden distribuir dividendos de dicha reserva, excepto en el caso de liquidación, pero puede ser utilizada para aumentar el capital social o para cubrir pérdidas en las operaciones.

La composición de la reserva legal es como sigue:

	2018	2017
Reserva legal	4.064	941
Total	US\$ 4.064	941

Superavit por revaluación de activos

Un detalle del superavit por revaluación de activos es el siguiente es el siguiente:

	2018	2017
Superavit por revaluación de activos	9.000	9.000
Total	US\$ 9.000	9.000

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 esta cuenta está conformada por el incremento por reavalúo de propiedad, planta y equipo (vehículos).

Otros resultados integrales

Un detalle de otros resultados integrales por ganancias actuariales por cambios en supuestos financieros y por ajustes y experiencia de beneficios a empleados es el siguiente:

	2018	2017
Ganancias actuariales (ORI)	5.063	4.912
Total	US\$ 5.063	4.912

Por los años 2018 y 2017 se reconoció un neto de USD 151 y USD 4.912 respectivamente como Otros Resultados Integrales por cambios en estimaciones y supuestos actuariales.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

18. INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

		2018	2017
Ventas			
Ventas pitahaya exportación	US\$	923.235	706.017
Ingreso transporte pitahaya exportación		450.645	
Ventas deshidratada exportación		-	
Ventas de desecho pitahaya		55.400	58.863
Ventas nacionales pitahaya		22.114	81.407
Ventas 0% IVA		7.613	-
Otros ingresos (venta bokashi)		12.830	9.463
Descuento en ventas (notas de crédito)		(8.886)	(10.406)
		1.462.951	845.342
Otros ingresos			
Otros ingresos varios		18.285	1.660
Descuento en ventas		-	(605)
Ganancia por medición a valor razonable de activos biológicos		-	1.159
Ingreso por otros ajustes		269	489
		18.554	2.703
Total	US\$	1.481.505	848.045

19. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN

Un resumen de los costos de ventas es el siguiente:

	2018	2017
Costo de ventas Pitahaya	569.319	476.007
	US\$	476.007

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los gastos de administración y ventas es como sigue:

	2018	2017
Agasajos navideños	US\$ -	942
Capacitación al personal	60	-
Gastos representación	25	40
Provisión cuentas incobrables	312	-
Transporte fruta de exportación	410.114	262.477
Trámites de exportación y registros	37.082	20.376
material de empaque	74.000	-
Gastos de viaje	-	7.128
Publicidad y ferias	12.068	8.975
otros gastos ventas	1.955	-
Seguro de vehículos y equipos	371	-
Otros gastos ventas	-	1.482
Donaciones y gratificaciones	-	100
Sueldo básico unificado	5.295	5.295
Décimo tercer sueldo	441	441
Décimo cuarto sueldo	386	375
Vacaciones	221	221
Aporte IESS	-	643
Fondos de reserva	441	441
trabajos ocasionales	137	-
almuerzos y refrigerios	6	-
capacitacion al personal	38	-
movilizacion	4	-
jubilacion patronal	2.620	-
bonificacion desahucio	845	-
transporte fruta local y varios	13.654	-
utiles y suministros de oficina	72	-
suministros de oficina	843	-
combustibles y lubricantes	13	-
Honorarios profesionales	15.386	7.156
gastos de viaje	448	-
Gastos legales y jurídicos	27	3.278
Servicios de auditoría	1.500	1.000
Suscripciones y afiliaciones	1.264	3.134
Seguridad y guardianía	197	170
hospedaje	28	-
mantenimiento mascotas	71	-
Impuesto a la renta diferido	-	255
servicios actuariales	310	-
pérdidas por med. de act. biológicos a vr	143.513	-
Reparación y mantenimiento edificios oficina	-	1.465
Depreciación muebles y enseres	413	409
Depreciación equipos de computación	1.117	532
Renovación licencias	640	244
Contribución Superintendencia de Compañías	688	874
impuestos municipales	706	-
Impuesto predial	-	193
Impuesto 1.5 por mil total activos	4	1.156
Impuestos fiscales y otros	96	386
Impuesto a la salida de divisas	19	1.614
Iva en compras	2.767	-
Registros de marca	538	-
Gastos no deducibles	97	2.027
15% Participación de trabajadores en utilidades	47.587	4.612
Total	US\$ 778.418	337.440

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

21. GASTOS FINANCIEROS

Un resumen de los gastos financieros es el siguiente:

	2018	2017
comisiones e intereses a terceros	10	-
Cargos bancarios varios	6.103	6.439
Costo financiero desahucio	412	253
Costo financiero jubilación patronal	1.098	869
Total	US\$ 7.623	7.561

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha sido determinado de la siguiente manera:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad (pérdida) antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta reportada	US\$ 173.733	31.904
(-) Ingresos por mediciones de activos biológicos al valor razonable menos costos de venta	255	(1.159)
(+) Pérdidas, costos y gastos por mediciones de activos biológicos al valor razonable menos costos de venta	143.513	-
 Menos:		
15% de participación de los trabajadores en las utilidades	<u>(47.587)</u>	<u>(4.612)</u>
	269.914	26.133
 Más:		
Gastos no deducibles	<u>19.572</u>	<u>5.022</u>
 <u>Base imponible</u>	<u>US\$ 289.485</u>	<u>31.155</u>
Impuesto a la renta causado	US\$ 63.687	6.854
Impuesto a la renta diferido	<u>(32.922)</u>	-
Total Impuesto a la renta	30.765	6.854
Anticipo mínimo calculado	9.073	8.803
(-) Rebaja tercera cuota de anticipo	<u>-</u>	<u>(585)</u>
Anticipo mínimo luego de rebaja	9.073	8.217
 <u>Mayor entre el anticipo y el impuesto causado</u>	<u>US\$ 63.687</u>	<u>8.217</u>
 <u>Tasa impositiva efectiva</u>	<u>18%</u>	<u>26%</u>

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando: a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o, b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Anticipo para los años 2018 y 2017.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

A partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que excede el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Reinversión de utilidades

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinvertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Situación Fiscal

A la fecha de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía por los años 2014 al 2018 están abiertas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o régimen de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se dispone la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados del saldo de las obligaciones tributarias o fiscales internas cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas conforme los términos y condiciones establecidos en la Ley y las resoluciones que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas, en atención a los siguientes plazos: a) Los contribuyentes cuyo promedio de ingresos brutos de los tres últimos ejercicios fiscales sea mayor a cinco millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 5'000.000,00),

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

los integrantes de grupos económicos conforme al catastro que mantenga el Servicio de Rentas Internas a la fecha de entrada en vigencia de la Ley, y, los sujetos pasivos que mantengan obligaciones correspondientes a impuestos retenidos o percibidos, deberán efectuar el pago dentro del plazo máximo de 90 días contados a partir de la publicación de la Ley en el Registro Oficial; y, b) Todos los demás contribuyentes no contemplados en el literal anterior, podrán presentar su solicitud de facilidades de pago o pagar la totalidad del saldo del capital dentro del plazo de 90 días contados a partir de la entrada en vigencia de la Ley. Las facilidades de pago se otorgarán para realizar el cumplimiento de las obligaciones, hasta por un plazo máximo de 2 años, conforme lo establecido en el artículo 5 de la Ley.

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien a partir de la vigencia de la ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas, de conformidad con la definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración será contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.
- Se establece la consideración de ingresos exentos del impuesto a la renta a los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Esta exención no aplica cuando: a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador; o, b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, no se aplicará la exención únicamente respecto de aquellos beneficiarios sobre los cuales se ha omitido esta obligación.
- Se establece como sectores económicos considerados prioritarios para el Estado para efectos de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, los siguientes: a) Sector agrícola; producción de alimentos frescos, congelados e industrializados; b) Petroquímica y oleoquímica; c) Turismo, cinematografía y audiovisuales; y, eventos internacionales; d) Exportación de servicios; e) Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea; f) Eficiencia energética; g) Industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; h) El sector industrial, agroindustrial y agroasociativo; i) Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, que mediante Decreto Ejecutivo determine el Presidente de la República, con base en las recomendaciones que para el efecto emita el Consejo Sectorial de la Producción
- Se establece que los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando: a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley; o, b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador. La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios,

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

El movimiento del pasivo por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	2018	2017
Saldos al inicio del año	US\$	-
Provisión cargada al gasto	63.687	8.217
Pagos efectuados	(10.835)	(8.217)
Saldo al final del año	52.852	-

23. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

24. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2017, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

AGRÍCOLA PITACAVA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre del 2018

(Con cifras comparativas de 2017)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

La Compañía, en el ejercicio fiscal 2018 y 2017 no ha efectuado transacciones con partes relacionadas locales que superen los US\$ 3.000.000.

25. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

De otras autoridades administrativas.

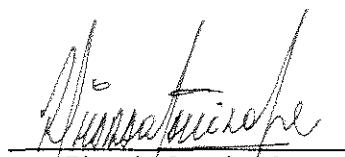
No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

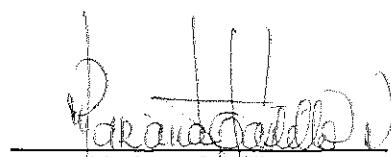
Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros (22 de abril de 2019) no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de General de Socios sin modificaciones.



Ricardo Canelos A.
Gerente General



Mariana Castillo L.
Contadora General